



UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS

Decanato de Postgrado

Trabajo de Grado para obtener el grado de Magíster en

Educación Especial

PROYECTO

“Guía sobre la inducción al campo vocacional de estudiantes con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales en el C.E.B.G. Finca 32, Changuinola, Provincia de Bocas del Toro”

Presentado por:

Jaramillo Vega, Suelen Larissa 4-762-256

Asesor:

Marixenia Valencia

David, Chiriquí, 2018

Dedicatoria

A Dios, por darme la fortaleza e inteligencia para culminar esta etapa, entendiéndome que no será la última.

A mi esposo, padres y hermanas quienes han sido mi apoyo a lo largo de este período para optar por el título de Magister, por haberme alentado a seguir adelante, a pesar de las dificultades y por estar conmigo siempre.

Suelen Jaramillo

Agradecimiento

A Dios, por permitirme haber llegado hasta aquí, por haberme fortalecido en todo momento y por brindarme la sabiduría necesaria para terminar mi trabajo de grado.

A mis padres, esposo y hermanas por ser mi apoyo incondicional en todo momento y demostrarme su confianza para realizar este trabajo de grado.

A cada docente que ha sido parte de este proceso y a mi asesora de trabajo de grado, mi agradecimiento, por compartir sus conocimientos y ser de contribución a la culminación de este logro.

Suelen Jaramillo

Resumen

Este proyecto es una guía dirigida a docentes sobre una inducción al campo vocacional de estudiantes con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales de origen Ngäbe Buglé y tiene como objetivo principal elaborar una guía vocacional dirigida a docentes para generar habilidades y competencias de autonomía, adaptación e integración social con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales mediante la realización de manualidades o proyectos elaborados con material reciclados, procurando la inducción a las carreras técnicas y posteriormente al campo vocacional.

Se analiza el contenido desde el enfoque cualitativo, observando las necesidades y dando respuestas a éstas, tomando en cuenta a los estudiantes con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales pero dirigido a los docente de las distintas asignaturas donde ponen en práctica la guía mencionada con las actividades y el procedimiento, siendo posible evaluar a los estudiantes mediante proyectos educativos brindándole la oportunidad de desarrollar competencias y habilidades, sin la necesidad de excluirlo de los contenidos de su grado.

Palabras claves: competencias, necesidades educativas especiales, habilidades, evaluación, reciclaje, artesanías, manualidades, contenidos, discapacidad., carreras técnicas, campo laboral, orientación vocacional.

Abstract

This project is a guide for teachers about a training to the induction on the vocational fields of students with intellectual disability belonging to the Ngabe Bugle. The main objective of this project is to create a vocational guide for teachers in order to develop skills and competences, independence and social integration of students with special educational needs and intellectual disabilities to making crafts or creating projects made with recycled materials. The guide provides teachers with valuable information that promotes the stimulation of the students in technical careers. Such students will also have the opportunities to become an active part of vocational fields.

The content of this project is approached from a qualitative viewpoint, observing the needs of the students and responding to them. Not only does the guide consider the students with intellectual disabilities and educational needs, but it is also addressed to grade teachers in such a way that they can put the guide into practice with the activities and the procedures; thus the constant students' evaluation within the project allows them to develop competences and skills without excluding them from their grade main contents.

Keywords: comprehension, special educational needs, skills, evaluation, recycling, hand crafts, crafts, content, disability, technical careers and work field.

CONTENIDO GENERAL

| | |
|---|-----|
| Dedicatoria | ii |
| Agradecimientos | iii |
| Resumen | iv |
| Abstract | v |
| Indice de cuadros | ix |
| Indice de gráficas | x |
| Introducción | xi |
| | |
| CAPÍTULO I | 13 |
| CAPÍTULO I: Marco Referencial del proyecto | 14 |
| 1.1. Antecedentes históricos del proyecto..... | 14 |
| 1.2. Diagnóstico de la situación actual..... | 17 |
| 1.3. Justificación..... | 18 |
| 1.4. Objetivos..... | 20 |
| 1.5. Duración..... | 21 |
| 1.6. Beneficiarios..... | 21 |
| 1.7. Localización física..... | 23 |
| 1.8. Marco Institucional del proyecto..... | 24 |

| | |
|--|----|
| CAPÍTULO II | 26 |
| Capítulo II. Descripción del proyecto | 27 |
| 2.1 Fundamentación teórica..... | 27 |
| 2.1.2. Antecedentes..... | 27 |
| 2.1.2.1. Discapacidad intelectual..... | 28 |
| 2.1.2.1.2. Concepto..... | 28 |
| 2.1.2.1.2. Clasificación..... | 29 |
| 2.1.3. Necesidades educativas especiales..... | 33 |
| 2.1.3.1. Concepto..... | 33 |
| 2.1.3.2. Tipos..... | 34 |
| 2.1.4. Guía de inducción vocacional..... | 37 |
| 2.1.5. Bases legales para la promoción y calificación anual de los estudiantes..... | 38 |
| 2.1.5.1. Decreto N°810..... | 38 |
| 2.1.5.2. Decreto N°1..... | 39 |
| 2.2 Propuesta de intervención..... | 40 |
| 2.3 Estructura organizativa y de gestión de proyectos..... | 42 |
| 2.4 Especificación operacional de las actividades y tareas a realizar..... | 43 |
| 2.5 Productos..... | 46 |
| 2.6 Cronograma de impartición de proyecto..... | 47 |
| 2.7 Presupuesto..... | 49 |

| | |
|---|----|
| CAPÍTULO III | 50 |
| CAPITULO III. Análisis de Resultados | 51 |
| Conclusiones | 61 |
| Recomendaciones | 63 |
| Referencias Bibliográficas | 64 |
| Anexos | 65 |

ÍNDICE DE CUADRO

| | Página |
|--|---------------|
| Cuadro 1 Clasificación de la discapacidad intelectual | 30 |
| Cuadro 2 Experiencia docente en el manejo de estudiantes con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales. | 51 |
| Cuadro 3 Estilo y ritmo de aprendizaje que determina la adquisición de contenidos | 52 |
| Cuadro 4 Manejo de técnicas vocacionales por docentes | 53 |
| Cuadro 5 Frecuencia de los resultados obtenidos según cada ítem. Encuesta aplicada a los docentes, período 2018. | 54 |
| Cuadro 6 Frecuencia de los resultados obtenidos según cada ítem. Cuestionario de gestión escolar inclusiva. Período 2018. | 58 |

ÍNDICE DE GRÁFICAS

| | Página |
|--|---------------|
| Gráfica 1 Experiencia docente en el manejo de estudiantes con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales. | 51 |
| Gráfica 2 Estilo y ritmo de aprendizaje que determina la adquisición de contenidos | 52 |
| Gráfica 3 Manejo de técnicas vocacionales por docentes | 53 |
| Gráfica 4 Frecuencia de los resultados obtenidos según cada ítem. Encuesta aplicada a los docentes. Período 2018 | 57 |
| Gráfica 5 Frecuencia de los resultados obtenidos según cada ítem, cuestión de gestión escolar inclusiva. | 60 |

INTRODUCCIÓN

La profesión como docentes especializados en trabajo con estudiantes con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales ayuda a comprender el entorno de los estudiantes y a entender sus necesidades, limitantes, habilidades y proyecciones que tienen con ellos mismos, sus familias y la sociedad.

Por lo que, es necesario la atención especializada a los estudiantes con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales mediante una intervención oportuna en la incorporación de las áreas académicas-vocacionales, explorando con ellos, sus intereses, habilidades y destrezas; procurando así, desarrollar sus potencialidades a partir de los diversos saberes, permitiéndoles descubrir el valor del trabajo vinculado a su entorno social. Dándole, un realce a los estudiantes que se encuentran en el período de transición de la básica general al bachillerato. En este período, los estudiantes por diversas razones son producto del fracaso escolar, poca proyección futura, desertan de los centros educativos para quedarse en casa, laborar en las fincas bananeras o en algunos casos, integrarse a pandillas.

Por lo expuesto, es necesario que se ejecute la guía dirigida a docentes sobre la inducción al campo vocacional como respuesta a las necesidades educativas de los estudiantes con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales; eliminando las barreras educativas y sociales, incentivando proyectos educativos sociales con la finalidad de integrar los estudiantes con necesidades educativas especiales de manera profesional a la sociedad. Cabe señalar, que la presente guía, tiene como principios:

- Atender con calidad, pertinencia y equidad las necesidades comunes y específicas de los estudiantes con necesidades educativas especiales.
- Proveer a los estudiantes con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales experiencias de aprendizaje significativas, al implementar estrategias de enseñanza flexibles, integradoras e innovadoras, que reconozcan estilos y ritmos de aprendizaje; ofreciendo diferentes alternativas de acceso al conocimiento mediante la praxis de las artes y evaluando los diversos niveles de competencias alcanzadas en las diferentes cátedras del currículo.
- Tomar en cuenta los contextos de diversidad para la ejecución de la guía, en pro de una calidad de vida de los estudiantes con discapacidad mental y necesidades educativas especiales.

El C.E.B.G Finca 32, tendrá una inducción del campo vocacional con una visión inclusiva para dar respuesta a los estudiantes con discapacidad mental y necesidades educativas especiales, convirtiéndose la orientación vocacional y la inserción laboral en un tratamiento educativo como un modelo alternativo de educación en los estudiantes.

CAPÍTULO I

CAPÍTULO I: Marco referencial del proyecto

1. 1. Antecedentes

El problema de la orientación vocacional dirigida a los estudiantes con discapacidad Intelectual y necesidades educativas especiales, ha tenido diversos significados con relación a los períodos históricos y contextos culturales. Por lo que, han surgido diversos estudios con respecto al proceso de orientación vocacional, tales como:

Henao, Ramírez y Ramírez (2006) afirman que uno de los modelos de intervención psicopedagógica es el “Modelo de programas”, el cual abarca programas de orientación para la carrera, cuyos objetivos son el asesoramiento y la orientación vocacional en los diferentes campos.

La psicopedagoga Susana Cancelo en su estudio, alrededor de 2007 afirma:

El proceso de orientación vocacional del joven con discapacidad está presidido por la diversidad de su desarrollo cognitivo, social, afectivo en virtud de los cuales genera su propia matriz de desarrollo gracias a la cantidad y calidad de experiencias vividas e intercambio sociales previos. (Delgado, 2014, p. 34).

Cancelo sostenía que la discapacidad, por sí sola no es determinante del futuro de los jóvenes, sino depende de las limitantes y carencias que enfrentan las personas con discapacidad; tomando en cuenta, la posibilidad de llevar adelante el proceso de orientación vocacional, implementando la subjetividad y además, la adaptación a las necesidades características de los mismos.

En la provincia de Bocas del Toro existe un alto porcentaje de la población con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales que, con relación al entorno afecta deliberadamente a los jóvenes, impidiéndole el acceso a la sociedad y a la educación.

El proceso de la modernización educativa, mediante Decreto Ejecutivo N°4, se formaliza el plan de estudio y programas académicos diseñados para implementar en los centros educativos experimentales, un nuevo modelo pedagógico que permite alcanzar mayores niveles de eficiencia y calidad educativa. Luego, de 13 de años de la puesta en ejecución del modelo pedagógico propuesto, la tasa de repetidores del 2012 para la educación primaria fue del 5.7% y para la pre-media fue del 6.3%, mientras que la tasa de deserción para primaria fue de 0.6% y para la pre-media fue de 10.6%.

Por las estadísticas señaladas, el nuevo modelo pedagógico permite la integración de una planificación académica vocacional que permite incorporar estrategias metodológicas vivenciales, continuas y complementarias desde la evaluación diagnóstica hasta la obtención de habilidades básicas vocacionales a través de la correlación de contenidos en los diversos saberes del currículo, queda así, demostrado que a partir de la implementación de los proyectos educativos, permitirá la permanencia de los estudiantes con discapacidad intelectual y con necesidades educativas especiales en el sistema educativo minimizando el nivel deserción y fracaso escolar.

Es importante, destacar que el perfil del egresado de estos niveles educativos, permite la incorporación de los estudiantes con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales al campo laboral; asumiendo el rol de ciudadanos y trabajadores basado en la enseñanza de habilidades funcionales relacionado a su contexto, por ser una zona o riesgo social, los estudiantes tienden a desertar de los estudios al culminar el nivel de pre media e incluso desde antes, para dedicarse a trabajar en las fincas bananeras.

Cabe señalar que, en la provincia de Bocas del Toro, el Ministerio de Educación implementa carreras técnicas que beneficia a los estudiantes, sin embargo, no da respuesta a las necesidades educativas de los estudiantes debido a que

tienen que responder a los planes de enseñanza normalizados, siendo el Instituto Panameño de Habilitación Especial (IPHE), que da respuesta educativa a los 13 500 estudiantes que atiende a nivel nacional.

Es por esto, que se hace necesario la inducción al campo vocacional en el C.E.B.G. Finca 32 para que los docentes asuman el compromiso de ejecutar este modelo educativo vocacional para potenciar habilidades funcionales a los estudiantes con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales.

Esto propiciará la valoración de su personalidad, habilidades y potencialidades, para determinar la relación que estos tienen con sus expectativas laborales demostrando capacidades para ejercerlas, a fin de que cada estudiante logre, por sí mismo, tomar las decisiones correctas para construir un proyecto educativo a través de actividades con recursos reciclables, permitiéndole la reutilización de recursos convirtiéndose en piezas esenciales de una gestión sostenible de los residuos en su entorno.

Los estudiantes con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales que asisten al C.E.B.G. Finca 32 se preparan académicamente para adquirir competencias que se ajusten a sus intereses y a las necesidades del mercado laboral. Así lo afirman Carrillo y Garita (2006), al señalar “La orientación vocacional es un proceso que tiene como objetivo despertar intereses vocacionales, ajustar dichos intereses a la competencia laboral del sujeto y a las necesidades del mercado de trabajo”. (p.13)

La discapacidad ha sido una condición en todo individuo, que ha permitido en el transcurrir del tiempo hasta nuestros días que se realicen estudios en aras de la autonomía personal e integración social de todo individuo que posea un déficit. Por lo que, a nivel mundial se han conceptualizado la definición de discapacidad, entre lo que podemos mencionar: Panamá, La Ley No.15 de 31 de mayo de 2016 por la cual se modifica la ley 42 del 27 de agosto de 1999, en su artículo #

3 se afirma: **discapacidad es una condición en la que una persona presenta deficiencia física, mental, intelectual y sensorial, ya sea de naturaleza permanente o temporal, que limita la capacidad de ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria, que puede ser causada o agravada por el entorno económico y social.** (Ley N°15, 2016, p. 3).

La discapacidad no representa una limitación para la participación vocacional laboral, ya que todo individuo poseen características distintas a los demás, que pueden ser funcionales en su área de trabajo.

1.2. Diagnóstico de la situación actual

Los estudiantes con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales en el C.E.B.G. Finca 32 tienen una modalidad de atención parcial en el aula de recursos, asistiendo a las materias especiales en sus respectivos grados. Los estudiantes en muchas ocasiones no son tomados en cuenta, para ciertas actividades que conforman la praxis pedagógica en el aula de clases por parte del docente regular por el grado de funcionalidad de los estudiantes con discapacidad intelectual y con necesidades educativas especiales, creando un ambiente de segregación en el centro educativo.

Aunado, el sistema de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales no se centra en los aspectos pedagógico y social que se fundamenta la atención a las diferencias individuales en las dimensiones afectiva y axiológica. Por lo que, la evaluación está estandarizada al desempeño cognitivo y no al desempeño real de los estudiantes con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales, relacionada con sus habilidades, destrezas, actitudes y valores

involucrados en la elaboración de un proyecto educativo incidiendo en el aumento del fracaso y la deserción escolar.

1.3. Justificación

El C.E.B.G. Finca 32 cuenta con una población de estudiantes con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales que no muestran un logro académico debido a que presentan dificultades para la adquisición y dominio de habilidades básicas, siendo permanente y temporal. Ante esta necesidad nace este proyecto “Guía dirigida a docentes sobre la inducción vocacional para acceder al campo laboral”, siendo una respuesta educativa para potenciar destrezas y fortalecer las áreas habilitatorias en los estudiantes con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales para la elaboración de proyectos educativos y poder percibir recursos adquisitivos, por ende, mejorar la calidad de vida de los estudiantes.

Por consiguiente, el éxito del proyecto dependerá de la ejecución de la guía de inducción vocacional por parte de los docentes regulares, dándole la importancia de valorar los saberes en los estudiantes con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales por medio de la combinación de destrezas, habilidades y conocimiento necesarios para desempeñar una actividad específica. Demostrando en la práctica de las competencias adquiridas, la asimilación de los patrones en el campo vocacional y posteriormente a la inserción laboral debido a la carencia de trabajo, siendo, la única oportunidad de trabajo en la comunidad Finca 30.

Por lo que, es importante que los estudiantes con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales adquirieran las competencias básicas para la confección de proyectos educativos artísticos con materiales reciclables,

concientizando el valor de los recursos del medio ambiente con que cuenta la comunidad, siendo utilizado para crear e innovar. La evidencia pedagógica debe ser evaluada en las diferentes asignaturas demostrando que se ha cubierto satisfactoriamente un requerimiento de un resultado de aprendizaje.

Es necesario, comenzar con la formación vocacional y aprovechar al máximo las oportunidades laborales que se les presentan a los estudiantes con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales. Tomando en cuenta, que dicha población requiere más tiempo para adquirir las nuevas destrezas a través de la ejecución del proyecto, tienen un papel importante los docentes regulares como mediadores en la formación de habilidades vocacionales que implica incorporar estos nuevos aprendizajes conceptos de una manera práctica, creativa consolidando y enriqueciendo la intervención educativa.

Los estudiantes con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales y sus familias serán beneficiadas de estos nuevos aprendizajes en el área vocacional rompiendo paradigmas con la enseñanza tradicional, forjándoles un nuevo horizonte de salir adelante, quedando en el C.E.B.G. Finca 32, un precedente del nuevo modelo inclusivo vocacional; ofertando en un futuro bachilleres vocacionales, en las distintas áreas como ebanistería, mecánica, hotelería, artes, costuras, entre otras. Se favorecerá el desarrollo de competencias hacia el oficio y habilidades que el mercado laboral demanda, reduciendo con esto las barreras que limitan el acceso de los estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales a las oportunidades de aprender y desarrollar su talento en las actividades económicas del país.

Dentro de los aportes e innovaciones al ser implementado el proyecto:

- Mejorará la problemática en la comunidad creando una experiencia vocacional, laboral o recreativa que respete las características de

nuestros estudiantes, eliminando prejuicios, ampliando nuestra perspectiva, en ser creativos como con esta aplicación de manualidades utilizando materiales reciclables que son accesible para nuestra población y la capacitación a docentes mediante un manual de sugerencias para trabajar el área vocacional correlacionados a sus asignaturas.

1.4.Objetivos

1.4.1 Objetivo general

- Mejorar la situación actual de la orientación vocacional de los estudiantes con discapacidad intelectual del C.E.B.G. Finca 32, mediante la presentación de la guía de inducción al campo vocacional de estudiantes con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales.

1.4.2 Objetivos específicos

- Analizar las necesidades de orientación vocacional en los estudiantes con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales para buscarla satisfacción en este nivel.
- Elaborar una guía dirigida a docentes para la inducción vocacional de los estudiantes con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales.
- Presentar a los docentes la guía de inducción vocacional en los estudiantes con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales.
- Reportar resultados del proceso de aplicación al término del proyecto.

1.5 Duración

El desarrollo de este proyecto tiene una duración de 11 meses a partir de la primera sesión de la asignatura trabajo de grado (2 de diciembre de 2017).

1.6. Beneficiarios

En este apartado se describe específicamente quienes se beneficiarán tanto directo como indirecto.

1.6.1. Beneficiarios directos

Los beneficiarios directos serán los docentes de las diferentes cátedras, ya que mejorarán las perspectivas de la dinámica del accionar educativo con los estudiantes con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales que asisten al C.E.B.G. Finca 32, preparándoles así en el campo vocacional para en un futuro ingreso a los centros vocacionales de la provincia. Aunado a esto, el cuerpo docente de las diferentes asignaturas, recibirá las orientaciones para trabajar con los estudiantes con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales, correlacionando los contenidos de las diferentes cátedras demostrado en las actividades de los proyectos educativo utilizando material reciclado de su entorno mediante técnicas gráfico-manual y así, brindarles a los estudiantes la oportunidad de poder emplear sus conocimientos en un oficio u trabajo.

Cabe señalar que, el accionar pedagógico de los docentes en la presente guía, se basa en la orientación a los docentes en cuanto a la unificación de contenidos y criterios de evaluación de los proyectos educativos e incentivando a los estudiantes con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales, los estudios técnicos o vocacionales.

La población estudiantil beneficiaria son los estudiantes con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales, los cuales tipificado estadísticamente de la siguiente manera: 14 estudiantes con diagnóstico de

discapacidad intelectual y 4 estudiantes con necesidades educativas que asisten al C.E.B.G. Finca 32 en el nivel pre media.

1.6.2. Beneficiarios indirectos

Las familias de los estudiantes con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales serán beneficiadas con este proyecto debido que son pilares fundamentales por apoyo afectivo-económico para el alcance de las competencias básicas, la comunidad educativa se beneficiará en la medida que se implemente el proyecto minimizarán los índices de fracasos y deserción de los estudiantes con discapacidad mental y necesidades educativas especiales.

1.7. Localización Física

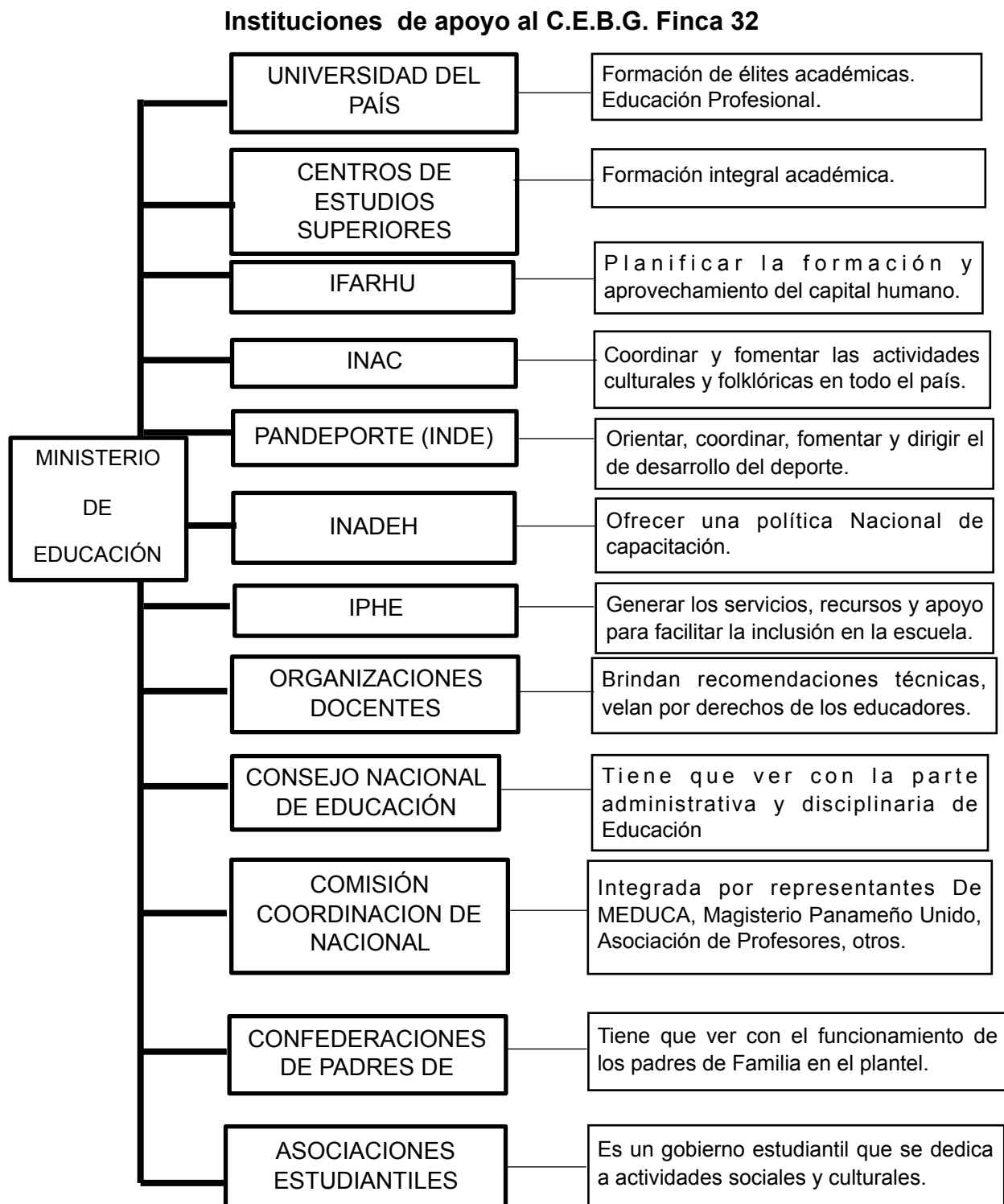
Este proyecto se realizará en las instalaciones del C.E.B.G. Finca 32, que fue creado el 17 de septiembre de 1951. Ubicado en el corregimiento de las 30, distrito de Changuinola, provincia de Bocas del Toro.

Su cobertura espacial serán los estudiantes con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales conformada por la etnia Ngäbe-Buglé residentes en la comunidad de Las 30, provienen de lugares de la Finca 24, 31, 32, 33, El Tecal y Nuevo Paraíso.



1. 8. Marco Institucional del Proyecto

El C.E.B.G. Finca 32 cuenta con el apoyo de otras Instituciones:



Parágrafo: Cabe señalar que, el Ministerio de Educación reglamenta la participación de estos organismos y otros que establezcan de acuerdo con las necesidades educativas, culturales y deportivas del país. Actualmente, se ha incorporado otras instituciones que están vinculadas con las personas con discapacidad y Necesidades Educativas Especiales, tales como: SENADIS, MIDES, entre otras.

CAPÍTULO II

Capítulo II. Descripción del proyecto

2.1 Fundamentación teórica

Los centros educativos están cumpliendo su rol solamente para desarrollar las capacidades cognitivas; sin embargo, cuando se empieza a indagar los conocimientos y habilidades más complejas y especializadas propias del nivel secundario, las diferencias individuales empiezan a cobrar un mayor peso, más aún cuando se trata de una población que se tenía segregada. Quienes, a pesar de sus dificultades tratan de seguir el ritmo de sus pares, involucrándose en todas las asignaturas y haciendo su mayor esfuerzo para cumplir con los requerimientos solicitados por el docente de cada cátedra.

En Panamá, La Ley No.15 de 31 de mayo de 2016 por la cual se modifica la ley 42 del 27 de agosto de 1999, en su artículo 3 define el término discapacidad como una **condición en la que una persona presenta deficiencia física, mental, intelectual y sensorial, ya sea de naturaleza permanente o temporal, que limita la capacidad de ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria, que puede ser causada o agravada por el entorno económico y social.** (Ley 15, 2016, p. 3)

La discapacidad en algunos casos provoca que el individuo no puedan realizar ciertas actividades escolares o personales, ajustando ciertos elementos de su entorno para que logren involucrarse en la sociedad.

Desde la perspectiva, la OMS determinó tres dimensiones en las que se puede ver afectada un individuo a raíz de una enfermedad, alteración congénita o accidente. Estas modalidades son las siguientes:

- Las estructuras fisiológicas, estableciendo las facultades para realizar una tarea, las funciones orgánicas.
- Las capacidades o habilidades para llevar una tarea

- Los roles concebidos como la función que desempeña un individuo en una sociedad.

Ante esta nueva visión, la educación asume un paradigma que procura no clasificar a los sujetos de acuerdo a su deficiencia, sino más bien a sus necesidades, evitando etiquetar a los estudiantes, ya que los estudiantes son valorados de acuerdo a sus discapacidades y necesidades educativas especiales, garantizando una respuesta educativa para cada uno de ellos.

2.1.2.1. Discapacidad Intelectual

2.1.2.1.2. Concepto

Según el DSM-V, la Discapacidad Intelectual según la nueva conceptualización, siguen incluyendo los mismos criterios; El déficit en el funcionamiento intelectual, el déficit en el funcionamiento adaptativo y el inicio en el período de desarrollo aunque con una nueva formulación ya que anteriormente era inicio antes de los 18 años.

El trastorno requiere una especificación en función de la gravedad que en este caso se hace en función del funcionamiento adaptativo y no en función del nivel de CI como se hacía en el DSM-IV-TR. Cambio que argumentan en base a que es el funcionamiento adaptativo el que determina el nivel de apoyos requeridos. Y además a que las medidas de CI son menos válidas en los valores más bajos de CI.

Es importante recalcar, que al pasar de los años se ha ido haciendo modificaciones al término utilizado para referirse a las personas con discapacidad cognitiva o intelectual, pero siguen teniendo los mismos ítems o

características para describirla. Sin embargo, se hacen mas especificaciones en las áreas afectadas en esta discapacidad.

2.1.2.1.2. Clasificación

En el DSM-IV-TR distingue la tipología de la Discapacidad Intelectual:

- Retraso mental leve: CI entre 50-55 y aproximadamente 70
- Retraso mental moderado: CI entre 35-40 y 50-55
- Retraso mental grave: CI entre 20-25 y 35-40
- Retraso mental profundo: CI inferior a 20 o 25
- Retraso mental de gravedad no especificada: cuando existe clara presunción de retraso mental, pero la inteligencia del sujeto no puede ser evaluada mediante los test usuales.

Cabe señalar, que la clasificación tiene sus propias características y limitantes, así como también fortalezas comparando unas con otras, es importante conocer que a pesar de existir una descripción para cada clasificación, existen estudiantes que superan las barreras y lograr resultados favorables como hay estudiantes que por su condición no logran alcanzar todas las mejoras.

Por lo que, cada intervención pedagógica en los estudiantes con discapacidad intelectual debe realizarse con estrategias de aprendizaje variadas ya que, todos aprenden de manera diferentes demostrando habilidades y fortalezas que los diferencian de los demás.

A continuación, se muestra la clasificación de discapacidad intelectual:

| Nivel de gravedad | Área conceptual | Área social | Área practica |
|-------------------|--|--|---|
| Leve | <p>Para niños preescolares, puede no haber diferencia conceptuales obvias.</p> <p>Para niños en edad escolar y adultos, hay dificultades en el aprendizaje de habilidades académicas como la lectura, la escritura, la aritmética, el control del tiempo, o del dinero, y se necesita apoyo en una o más áreas para cumplir con las expectativas relacionadas con la edad. En adultos, está disminuido el pensamiento abstracto, la función ejecutiva (ej. planificación, establecer estrategias o prioridades y flexibilidad cognitiva), y la memoria a corto plazo, así como el uso funcional de las habilidades académicas (ej. lectura, manejo del dinero). Hay un planteamiento más concreto a la hora de solucionar los problemas de lo esperado para personas de su misma edad.</p> | <p>Comparado con personas de su misma edad, los individuos son inmaduros en las interacciones sociales. Por ejemplo, pueden tener dificultades para percibir de una forma válida las claves de la interacción social con iguales. La comunicación, la conversación y el lenguaje es más concreto o inmaduro del esperado por su edad. Puede haber dificultades en la regulación de las emociones y la conducta apropiada para su edad, dichas dificultades se aprecian en las situaciones de interacción con iguales. Hay una comprensión limitada para situaciones de riesgo en situaciones sociales, el juicio social es inmaduro para su edad, y la persona corre el riesgo de ser manipulado por otras personas (inocencia, credulidad).</p> | <p>El funcionamiento del individuo puede ser adecuado para la edad en el cuidado personal. Los individuos necesitan algún apoyo en las tareas complejas de la vida diaria en comparación con sus coetáneos.</p> <p>En la vida adulta, los apoyos típicamente incluyen hacer las compras de la comida, el transporte, la organización de la casa y del cuidado de los niños, preparación de una comida saludable, arreglar asuntos bancarios y el manejo del dinero.</p> <p>Las habilidades de ocio se parecen a las de sus iguales, también lo relacionado con tomar decisiones sobre la organización de las actividades de ocio requiere apoyo. En la vida adulta el desempeño laboral es bueno en trabajos que no tienen mucho peso en habilidades conceptuales. Los individuos generalmente necesitan apoyo para tomar decisiones sobre el cuidado de la salud o decisiones legales, y para aprender a ejecutar habilidades vocacionales competentemente. El apoyo es típicamente necesario para formar una familia.</p> |

Cuadro 1. Clasificación de la Discapacidad Intelectual. DSM-5: Novedades y Criterios Diagnósticos, 2013.

| Nivel de gravedad | Área conceptual | Área social | Área practica |
|-------------------|---|---|---|
| Moderado | <p>A través de las distintas etapas del desarrollo, los individuos muestran un marcado déficit con respecto a lo esperado para las personas de su edad. Para los preescolares, el lenguaje y las habilidades pre académicas se desarrollan más lentamente. Para los niños en edad escolar, el progreso en lectura, escritura, matemáticas, y la comprensión del tiempo y el dinero ocurre más lentamente a través de los años escolares y es marcadamente limitada en comparación con la de sus iguales. Para los adultos, las habilidades académicas se desarrollan en un nivel elemental, y requieren de apoyo para el uso de dichas habilidades en el trabajo y en su vida cotidiana. La asistencia en el día a día se basa en la necesidad de completar las tareas conceptuales de la vida diaria, e incluso otras personas pueden llevar completamente dichas responsabilidades.</p> | <p>El individuo muestra una marcada diferencia con respecto a sus iguales en la conducta social y comunicativa. El lenguaje hablado es típicamente una herramienta primaria para la comunicación social pero es mucho menos compleja que la de sus iguales. La capacidad para las relaciones es evidente en los lazos familiares y las amistades, y los individuos pueden tener éxito en crear amistades a lo largo de su vida e incluso a veces en establecer relaciones románticas en la vida adulta. Aunque, los individuos pueden no percibir o interpretar las claves sociales de una forma correcta. Los juicios sociales y las aptitudes para la toma de decisiones está limitada, y los cuidadores deben asistir a la persona en las decisiones de la vida diaria. Las amistades desarrolladas típicamente con iguales están a menudo afectadas por las limitaciones en la comunicación y sociales. Se necesita un apoyo significativo para el éxito en situaciones sociales o de comunicación.</p> | <p>El individuo puede cuidar de sus necesidades personales como comer, vestirse, higiene personal como un adulto, aunque requiere de un período extenso de enseñanza y lleva tiempo que la persona pueda ser independiente en estas áreas, y puede necesitar de tener que recordárselas. De manera similar, la participación en las tareas domésticas puede ser conseguida por un adulto, aunque implique extensos períodos de enseñanza, y posteriores apoyos para alcanzar un nivel esperado para los adultos. Puede conseguir un trabajo independiente en empleos que requieran unas limitadas habilidades conceptuales y de comunicación, pero es necesario un importante apoyo por parte de los compañeros de trabajo, supervisores, y otras personas para conseguir alcanzar las expectativas sociales, en los aspectos complejos del trabajo, y las responsabilidades asociadas tales como la programación, el transporte, los cuidados para la salud, y el manejo del dinero. Típicamente requiere apoyo adicional y necesita de oportunidades de aprendizaje a través de un período extenso de tiempo. La conducta no adaptativa causa problemas sociales.</p> |

Cuadro 1. Clasificación de la Discapacidad Intelectual. DSM-5: Novedades y Criterios Diagnósticos, 2013.

| Nivel de Gravedad | Área conceptual | Área Social | Área Práctica |
|-------------------|---|---|---|
| Grave | Está limitada la consecución de habilidades conceptuales. El individuo generalmente tiene una escasa comprensión del lenguaje escrito o de la comprensión de los números, para cantidades, el tiempo y el dinero. Los cuidadores aportan un intenso apoyo para la solución de problemas a través de la vida. | El lenguaje hablado es bastante limitado en términos de vocabulario y gramática. El habla puede consistir en simples palabras o frases y puede ser complementada por estrategias aumentativas. El habla y la comunicación están centradas en el aquí y el ahora de los acontecimientos cotidianos. El lenguaje es utilizado para la comunicación social más que para dar explicaciones. Los individuos comprenden el habla sencilla y la comunicación gestual. Las relaciones con los miembros de la familia es una fuente de placer y ayuda. | El individuo requiere apoyo para todas las actividades de la vida diaria, incluyendo comida, vestido, baño y aseo. El individuo requiere supervisión todo el tiempo. El individuo no puede tomar decisiones responsables sobre su bienestar o el de otros. En la vida adulta, la participación en tareas en casa, de ocio y trabajo requiere un apoyo y asistencia. La adquisición de habilidades en todos los dominios incluye una enseñanza durante largo tiempo y apoyo. La conducta desadaptada, incluyendo autolesiones, está presente en una significativa minoría. |
| Profundo | Generalmente las habilidades conceptuales involucran al mundo físico más que procesos simbólicos. El individuo puede usar objetos para el auto cuidado, el trabajo, y el ocio. Puede adquirir ciertas habilidades visoespaciales, tales como emparejamientos y clasificaciones basadas en características físicas. Aunque, deficiencias motoras o sensoriales pueden impedir el uso funcional de objetos. | El individuo tiene muy limitada la comprensión de la comunicación simbólica mediante el habla o gestos. Pueden comprender instrucciones o gestos sencillos. El individuo expresa sus propios deseos y emociones largamente a través de la comunicación no verbal, no simbólica. El individuo puede relacionarse con miembros de la familia, cuidadores y otros familiares bien conocidos, e iniciar y responder a las interacciones sociales a través de las claves gestuales y emocionales. Las deficiencias sensoriales y físicas pueden impedir muchas actividades sociales. | El individuo depende de otras personas para todos los aspectos del cuidado físico diario, la salud, y la seguridad, aunque pueden ser capaces de participar en alguna de estas actividades. Actividades de ocio pueden incluir, por ejemplo, escuchar música, ver películas, pasear, o ir a la piscina, todas con el apoyo de otros. Las deficiencias físicas y sensoriales son frecuentes barreras para la participación en actividades en casa (más que la mera observación), para el ocio, u ocupacionales. Conductas desadaptadas están presentes en una minoría significativa. |

Cuadro 1. Clasificación de la Discapacidad Intelectual. DSM-5: Novedades y Criterios Diagnósticos, 2013.

En este enfoque, los fines de la educación panameña deben ser los mismos para todos los estudiantes, aunque el grado en cada uno de ellos lo alcance puede diferir, así como la ayuda que requieren para lograrlo. Tipificado en el Decreto Ejecutivo No.1, del 4 de febrero de 2000, en su artículo 1: **El sistema educativo, por medio del sub sistema regular y no regular, ofrecerá educación de calidad, en todos los niveles a la población estudiantil que presenta Necesidades Educativas Especiales (NEE), ya sean temporales o permanentes, desde el momento en que éstas sean detectadas.**

Por todo lo anterior, se plantea al sistema educativo panameño como el responsable de proporcionar, a la población con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales, los medios que satisfagan sus necesidades educativas.

Entendemos que cada individuo es diferente, caracterizándose por su estilo y ritmo aprendizaje, unos poseen habilidades que para otros son debilidades, pero cada uno aprende, y los docentes deben buscar las mejores estrategias y técnicas para lograr la adquisición de competencias que cada estudiante requiere para lograr ubicarse en una modalidad de profesión u oficio, para el cual demuestra mayor inclinación y capacidad según las destrezas que posea y una de ellas es la inducción al campo vocacional, dirigida a los docentes como mediador de las representaciones de los contenidos de las diferentes cátedras a través de proyectos educativos.

2.1.3. Necesidades educativas

2.1.3.1. Concepto de necesidades educativas

Según Antonio Jiménez, las necesidades educativas se refiere al grupo heterogéneo de alteraciones que se manifiesta por dificultades significativas en la adquisición de capacidades evolutivas en el desempeño académico, ajuste

social y desarrollo emocional, siendo consecuencias de deficiencias en el procesamiento a nivel perceptivo- lingüístico tales como: en la comprensión y expresión oral, lectura, escritura, razonamiento y habilidades matemáticas.

2.1.3.2. Tipos de necesidades educativas

Entre los tipos de necesidades educativas existen una gama de los trastornos de aprendizaje, se han llegado a identificar tres grandes áreas referidas a: dislexia, disgrafía y la discalculia, los cuales se describen de la siguiente manera:

2.1.3.2.1. Dislexia

Dislexia es una dificultad para el aprendizaje de la lectura y en la inversión de ciertas letras, persiste más allá de los límites normales. Esta va acompañada de perturbaciones en el aprendizaje: retraso escolar, repetir el curso y cambio de la escuela. Sus manifestaciones son muy variadas y dependerán de la intensidad del trastorno y de la edad cronológica del estudiante, afectándolo en funciones relacionadas con la memoria, el vocabulario, las áreas motrices y el habla. Incluso en la etapa preescolar se pueden observar las deficiencias significativas en el lenguaje, la motricidad, la percepción y la falta de madurez en general.

2.1.3.2.2. Disgrafía

La disgrafía es un trastorno en la escritura, originado por una disfunción cerebral, mínima que presentan los estudiantes cuya capacidad intelectual es normal y no presenta otro problema físico o psicológico. El concepto de disgrafía descansa dentro de dos contextos:

- **Contexto neurológico relacionado con las afasias:** incluyen las agrafias, son una manifestación de las afasias e implican anomalías del grafismo.

- **Enfoque funcional:** son el trastorno de la escritura que surge en los niños, y que no responden a lesiones cerebrales o a problemas sensoriales, sino a trastornos funcionales.

Cabe señalar, que existen dos tipos de disgrafía, la cual se describen de la siguiente manera:

- **Disgrafía motriz:**

El estudiante disléxico motor comprende la relación entre sonidos escuchados, y que él mismo pronuncia perfectamente, y la representación gráfica de estos sonidos, pero encuentra dificultades en la escritura como consecuencia de una motricidad deficiente. Se manifiesta en lentitud, movimientos gráficos disociados, signos gráficos indiferenciados, manejo incorrecto del lápiz y postura inadecuada al escribir.

- **Disgrafía específica:**

La dificultad para reproducir las letras o palabras no responden a un trastorno exclusivamente motor, sino a la mala percepción de las formas, a la desorientación espacial y temporal, a los trastornos de ritmo, entre otros, compromete a toda la motricidad fina.

2.1.3.2.3. Discalculia

La discalculia es una dificultad específica en el proceso de aprendizaje de las matemáticas, afectando específicamente la realización de operaciones aritméticas. Se manifiesta en una incapacidad para recordar reglas, fórmulas, secuencias, confusión de signos, números, tiempo y dirección.

Por lo anterior expuesto, existen algunos indicios en una o varias áreas que pueden evidenciar un trastorno de discalculia, tales como:

- **Memoria:** Problemas para recordar conceptos básicos de aritmética, tablas de multiplicar, significado de los símbolos y olvidarse de los pasos para resolver varios cálculos.
- **Lenguaje matemático:** Dificultad para expresar procesos matemáticos, para interpretar los enunciados de los problemas o incompreensión de conceptos como posición, relaciones y tamaño.
- **Habilidades viso-espaciales:** Confusión en los signos aritméticos, inversiones numéricas, fallos en la seriación de números, colocar los números en posiciones incorrectas al realizar las operaciones o escritura incorrecta de los números.

La discalculia se fundamenta en la simbolización y la estructura espacial de las operaciones. Sus síntomas más característicos se manifiestan de la siguiente manera:

- En la adquisición de las nociones de cantidad, número y su transcripción gráfica: el estudiante no logra establecer una asociación número-objeto, aunque cuente mecánicamente. Al igual que el sistema de numeración está compuesto por grupos iguales de unidades, y cada uno de estos grupos forma una unidad de orden superior. A medida que las cantidades son mayores y si además tienen ceros intercalados, la dificultad aumenta.
- En cuanto a la transcripción gráfica, aparecen los siguientes fallos: déficit en la memorización del grafismo de cada número y, por lo tanto, le cuesta reproducirlo.

2.1.4. Guía de inducción vocacional

Es importante señalar que, en el C.E.B.G. Finca 32 fue seleccionado para este proyecto, porque reúne los siguientes requerimientos: la oferta académica es hasta la pre media y no cuenta con una orientación vocacional que les permite elegir la mejor opción o la mas viable para los estudiantes con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales. Evidenciado que la guía de inducción vocacional sea un medio para lograr que los estudiantes con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales, a partir de sus fortalezas desarrollen proyectos educativos que le permitan elegir un trabajo o un oficio que, sin sentirse forzado, obtenga el mayor rendimiento y satisfacción personal, partir de sus habilidades y destrezas según el grado de funcionalidad. Ayudándolos a generar un conocimiento de sí mismos, de su realidad y de las demandas laborales de su entorno.

La orientación vocacional es un proceso que tiene como objetivo despertar intereses vocacionales, ajustar dichos intereses a la competencia laboral del sujeto y a las necesidades del mercado de trabajo. El primer paso de la rehabilitación vocacional es la elección de una actividad según las destrezas que posea los estudiantes en determinada área que le permita al sujeto alcanzar su meta laboral (Anthony y cols., 1984).

Uno de los factores que influye para la realización de este estudio fue la necesidad de que los estudiantes con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales en pre media tengan la noción y conocimientos sobre la orientación vocacional y puedan dirigirse a otros centros con esta modalidad, con la visión de que en un futuro el plantel seleccionado pueda brindar a su población estudiantil con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales, bachilleres vocacionales como: artes, modistería, artes culinarias, chapistería, fontanería y de construcción y entre otros.

Cabe señalar que, los docentes de las diferentes cátedras serán beneficiados al recibir la orientación pedagógica-vocacional, para la formación del constructo del aprendizaje en los estudiantes con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales de manera dinámica y vivencial, correlacionando los contenidos en los talleres pedagógicos usando material reciclaje y así brindarle al estudiantes con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales la oportunidad de poder emplear sus conocimientos por medio de los proyectos educativos.

2.1.5. Bases legales para la calificación y promoción anual de los estudiantes

2.1.5.1. Decreto N°810 (11 de octubre 2010, “**Establece el año escolar en tres períodos denominados trimestres, se establece regulaciones sobre la inscripciones, calificaciones y promoción de los estudiantes anual**”).

CAPÍTULO II

PRIMARIA, PREMEDIA Y MEDIA

Artículo #12: En la etapa de primaria, pre media y educación secundaria, la escala de calificación será de 1 a 5. Para obtener la calificación trimestral y final del estudiante, el docente deberá mantener los décimos que resulten del promedio.

Artículo #21: En la etapa de pre media y educación media, la promoción del estudiante será por asignatura. El promedio mínimo para que el estudiante sea promovido será por tres punto y cero (3.0).

2.1.5.2. DECRETO N°1 (Del 4 de febrero de 2000, “por el cual se establece la normativa para la educación inclusiva de la población con necesidades educativas especiales (NEE)”

TITULO II

ACCESO AL CURRÍCULUM Y LAS ADECUACIONES CURRICULARES

Artículo #9: Los centros de educación especial utilizarán el currículum único nacional del Ministerio de Educación con las adecuaciones que respondan a las necesidades individuales de los alumnos.

Artículo #11: A fin de garantizar el acceso y permanencia de estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE), dentro del subsistema educativo regular, se realizarán adecuaciones al currículum con miras al logro de los mismos fines educativos que el resto de los alumnos.

Artículo #12: Se entenderá por adecuación curricular el proceso de ajuste y modificación en uno o más componentes del currículum, para dar respuesta a las diferencias individuales de la población escolar.

Artículo #13: El docente de aula, en colaboración con el docente de educación especial, serán responsables de la elaboración y aplicación de las adecuaciones curriculares, bajo la orientación y supervisión del director o subdirector del centro educativo.

Artículo #15: En el caso que las adecuaciones curriculares se distancien significativamente de los aprendizajes establecidos en el currículum regular, se flexibilizará la oferta curricular de modo que se asegure la permanencia y promoción en el centro regular con los apoyos necesarios.

TÍTULO III

EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN, PROMOCIÓN Y LA ACREDITACIÓN

Artículo #16: El proceso de evaluación de la población con necesidades educativas especiales (NEE) será responsabilidad del equipo interdisciplinario con la participación del docente regular, cuando corresponda y tendrá por finalidad determinar el nivel de competencia curricular, definir las adecuaciones curriculares y los requerimientos de apoyo.

Artículo #17: Los criterios para la evaluación de los aprendizajes de los alumnos que hayan requerido de adecuaciones o medios de acceso al currículum, se definirán acorde a los objetivos o contenidos propuestos por cada caso en particular.

Artículo #18: Se utilizará la misma escala de calificación establecida en la normativa de evaluación del Ministerio de Educación, acorde a las adecuaciones según las necesidades de cada estudiante.

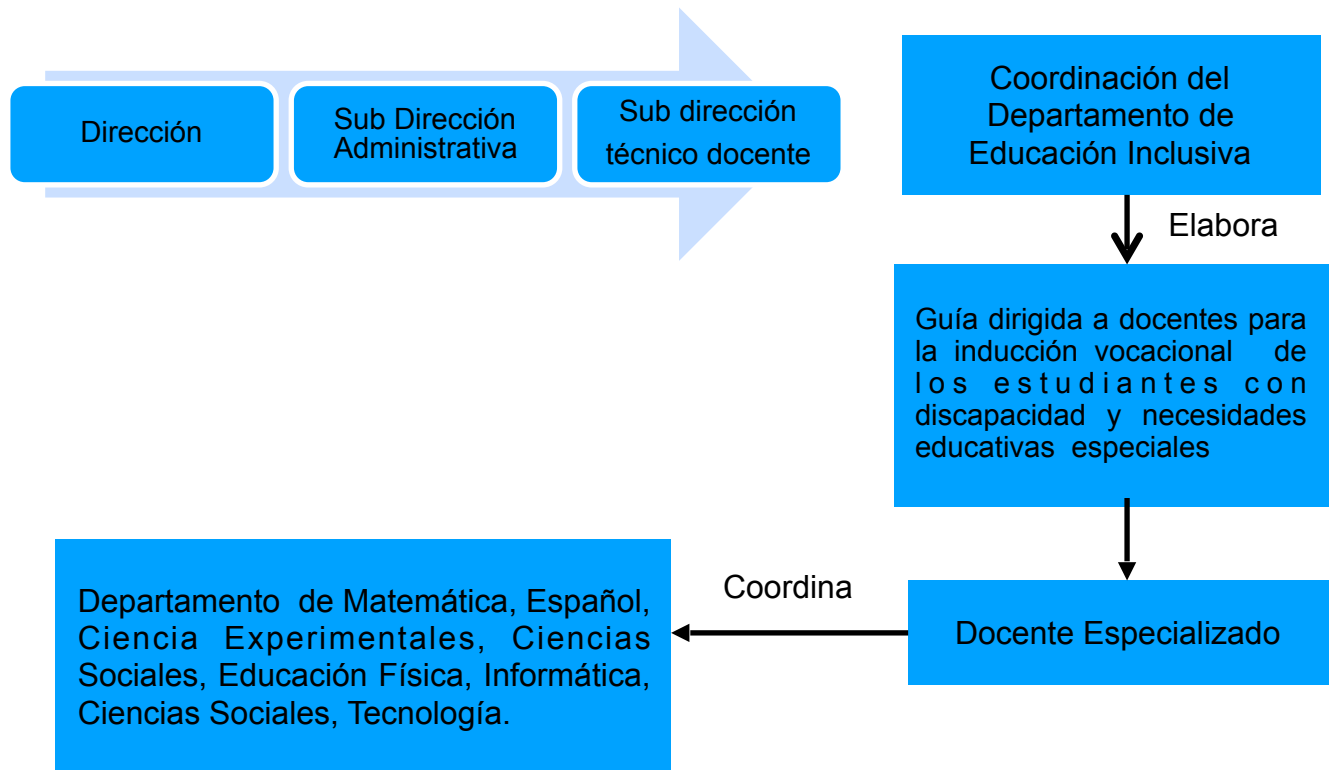
2.2 Propuesta de intervención

Las líneas de acción de este proyecto fue la elaboración de la guía de inducción vocacional mediante la capacitación dirigida a los docentes regulares del C.E.B.G. Finca 32, a fin de encaminar a los estudiantes con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales para aprender y ejecutar técnicas en las diferentes actividades para estimular las habilidades artísticas en ellos. Aunado a esto, se potenciará las áreas habilitatorias inmersas en el currículum que permite al estudiante un aprendizaje de destrezas, habilidades, actitudes y valores a través de la interacción del docente regular como mediador en el proceso de enseñanza.

Otra, línea de acción en la ejecución del proyecto, es la intervención del docente especialista como pilar indispensable en el tratamiento para la adquisición de las áreas habilitatorias en los estudiantes con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales, desarrollando así, habilidades funcionales en el proceso de enseñanza a fin de superar sus deficiencias académicas a través de la guía de inducción vocacional para docentes.

Por lo expuesto, se considera un proyecto innovador porque permite tener una visión de la integración educativa y social de los estudiantes con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales, teniendo una importancia indudable en la actualidad.

2.3. Diagrama organizativo y de gestión de proyectos



2.4 Especificación operacional de las actividades y tareas a realizar

| Objetivos | Actividades |
|---|--|
| Analizar las necesidades de orientación vocacional en los estudiantes con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales para buscarla satisfacción en este nivel. | <ol style="list-style-type: none">1. Visitar la administración del C.E.B.G. Finca 32, para la exposición a los directivos del proyecto: Guía de inducción vocacional dirigida a docentes.2. Realizar una inspección en la praxis educativa de los estudiantes.3. Identificar las habilidades y destrezas artísticas de los estudiantes con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales.4. Realizar talleres de orientaciones vocacionales dirigido a los estudiantes con necesidades educativas especiales y discapacidad intelectual. |
| Comparar los diferentes modelos teóricos de orientación vocacional y su aplicación para diseñar una guía de orientación vocacional que satisfaga las necesidades de los estudiantes con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales. | <ol style="list-style-type: none">1. Hacer una lista de los modelos de orientación vocacional.2. Analizar los modelos teóricos de orientación vocacional.3. Escoger un modelo vocacional ajustado a las características y funcionalidad de los estudiantes con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales. |

| Objetivos | Actividades |
|--|---|
| <p>Elaborar una guía dirigida a docentes para la inducción vocacional de los estudiantes con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar talleres con los docentes por nivel para la integración de contenidos relevantes. 2. Adecuar los contenidos y actividades a las necesidades e intereses del estudiante, haciendo que sean motivadores, funcionales y significativos. 3. Confeccionar un compendio de estrategias vocacionales dirigidas a los estudiantes con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales. 4. Elaborar proyectos educativos a través de actividades programadas ajustadas al grado de funcionalidad de los estudiantes. |
| <p>Presentar a los docentes la guía de inducción vocacional en los estudiantes con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Preparar una carpeta informativa de la inducción vocacional. 2. Realizar jornadas para asesoramiento y apoyo técnico a los docentes a través de talleres. 3. Convocar a un consejo de profesores para la presentación de la guía de inducción vocacional en los estudiantes con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales. |

| Objetivos | Actividades |
|---|---|
| Sensibilizar a la comunidad educativa sobre la guía de inducción vocacional en los estudiantes con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales | 1. Realizar asamblea general dirigida a la comunidad educativa para dar a conocer orientaciones más convenientes en la toma de decisión de los estudiantes con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales sobre su futuro vocacional y, al mismo tiempo, propiciar la formación de una actitud de colaboración abierta con las decisiones vocacionales de los mismos. |
| Reportar resultados del proceso de aplicación como al término del proyecto. | 2. Elaboración y exposición anual de un mural pictográfico de los proyectos educativos realizados. |

2.5 Productos

Los principales productos que se desarrollara en este proyecto se resumen de la siguiente manera:

| Objetivos | Resultados |
|---|--|
| Analizar las necesidades de orientación vocacional en los estudiantes con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales para buscarla satisfacción en este nivel. | Seguimiento de las capacidades, intereses y necesidades de los estudiantes. |
| Comparar los diferentes modelos teóricos de orientación vocacional y su aplicación para diseñar una guía de orientación vocacional que satisfaga las necesidades de los estudiantes con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales. | Enfatizar el modelo vocacional que sea preciso para que pueda potenciar capacidades, estableciendo el equilibrio necesario, entre sus intereses, posibilidades y elección vocacional de los estudiantes con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales |
| Elaborar una guía dirigida a docentes para la inducción vocacional de los estudiantes con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales. | Compendio de estrategias de aprendizaje y de los recursos reciclados para la confección de trabajos artísticos. |
| Presentar a los docentes la guía de inducción vocacional en los estudiantes con discapacidad intelectual necesidades educativas especiales | Aceptación por parte de los docentes para la implementación de las nuevas estrategias de trabajo y evaluación. |
| Sensibilizar a la comunidad educativa sobre la guía de inducción vocacional en los estudiantes con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales | Apoyo de la comunidad educativa en la implementación la guía de inducción vocacional de los estudiantes con discapacidad intelectual y necesidades educativas especial |
| Reportar resultados del proceso de aplicación como al término del proyecto. | Exposición de los proyectos educativos contruídos con material reciclado. |

2.6 Cronograma de ejecución del proyecto

| ACTIVIDADES | | TIEMPO | | | | | | | | |
|-------------|---|-----------|-----------------------|---------------------|------|-------|----------------------|------------|---------|-----------|
| | | DICIEMBRE | ENERO Y FEBRERO | MARZO Y ABRIL | MAYO | JUNIO | JULIO Y AGOSTO | SEPTIEMBRE | OCTUBRE | NOVIEMBRE |
| 1. | Inducción al trabajo de grado | | | | | | | | | |
| 2. | Revisión y corrección del cronograma | | | | | | | | | |
| 3. | Elaboración del primer capítulo del proyecto. | | | | | | | | | |
| 4. | Elaboración del segundo capítulo del proyecto. | | | | | | | | | |
| 5. | Elaboración de la entrevista y encuesta para aplicar a docentes | | | | | | | | | |
| 6. | Aplicación de encuestas y entrevistas a docentes | | | | | | | | | |

2.7 Presupuesto

La ejecución de este proyecto ha establecido un estimado de los gastos generado durante el tiempo que se desarrolló el mismo.

| Actividad | Cantidad | Recurso Humano | Bl. | Cantidad | Recurso Material | Bl. | Recurso Financiero |
|--|----------|----------------|-------------|----------|----------------------|---------------|--------------------|
| Presentación de l anteproyecto a la comunidad educativa | 1 | Expositora | 0.00 | 10 | Transporte | 20.00 | 20.00 |
| | | | | | Trípticos | 24.40 | 24.40 |
| | | | | | Refrigerios | 20.00 | 20.00 |
| Total | | | 0.00 | | | 64.40 | 64.40 |
| Elaboración de la Programación de la Guía contextualizada al perfil de los estudiantes | 1 | Especialista | 0.00 | 2 resmas | Hojas Blancas | 10.00 | 10.00 |
| | | | | 6 | Tinta de Impresora | 135.00 | 135.00 |
| | | | | 10 | Empaste de las guías | 30.00 | 30.00 |
| | | | | | Internet | 60.00 | 60.00 |
| Total | | | | | | 235.00 | 235.00 |
| Inducción de la Guía dirigida a los Docentes | 1 | Expositora | 0.00 | | Refrigerios | 150.00 | 150.00 |
| | | | | | Multimedia | 0.00 | 0.00 |
| | | | | | Laptop | 0.00 | 0.00 |
| | | | | | Amplificador | 0.00 | 0.00 |
| Total | | | | | | 150.00 | 150.00 |
| Sub Total | | | | | | | 449.40 |
| 7% | | | | | | | 31.46 |
| Total | | | | | | | 480.86 |

CAPÍTULO III

CAPÍTULO III: ANÁLISIS DE RESULTADOS

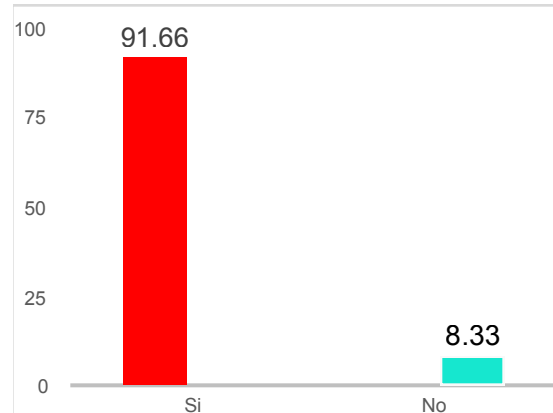
Cuadro 2
Experiencia docente en el manejo de estudiantes con

| | Fa | Fr |
|-------|----|--------|
| Sí | 22 | 91.66% |
| No | 2 | 8.33% |
| Total | 24 | 100% |

Fuente: Encuesta aplicada a los docentes del C.E.B.G. Finca 32.

Autora: Jaramillo, S. 2018

Gráfica 1
Experiencia docente en el manejo de estudiantes con DI y NEE



Fuente: Cuadro 2

El 91.66% de los docentes posee experiencia en el manejo de estudiantes con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales, mientras que el 8.33% no posee experiencia de los mismos

El grupo de docentes obtuvo un mayor porcentaje en la experiencia del manejo de los estudiantes con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales, pero ello no es indicativo de que no exista una correlación directa entre la experiencia y la respuesta a las necesidades educativas especiales.

CUADRO 3

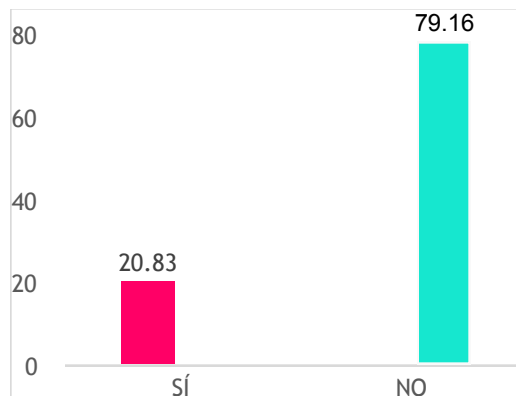
Estilo y ritmo de aprendizaje que determina la adquisición de contenidos

| | Fa | Fr |
|-------|----|--------|
| Sí | 5 | 20.83% |
| No | 19 | 79.16% |
| Total | 24 | 100% |

Fuente: Encuesta aplicada a los docentes del C.E.B.G. Finca 32
Autora: Jaramillo, S. 2018

Gráfica 2

Estilo y ritmo de aprendizaje que determina la adquisición de contenidos



Fuente: Cuadro 3

En la C.E.B.G. Finca 32, cinco (5) docentes elaboran adecuaciones curriculares tomando en cuenta los estilos y ritmo de aprendizaje de los estudiantes con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales y diecinueve (19) docentes no consideran necesario los estilos y ritmo de aprendizaje de los mismos para determinado fin. Los estilos y ritmo de aprendizajes, están relacionados estrechamente con las adecuaciones curriculares determinando el dominio de las competencias básicas, el cual juega un papel primordial en la formación integral de los estudiantes con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales. Demostrando el desafío real que el docente enfrenta con lo establecido en su planificación con las necesidades y respuestas educativas de los estudiantes en la praxis educativa.

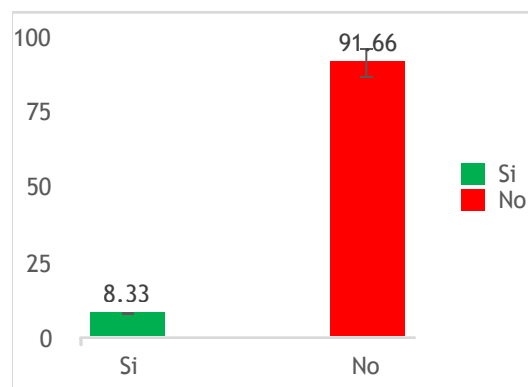
Cuadro 4
Manejo de técnicas vocacionales por los docentes

| | Fa | Fr |
|-------|----|-------|
| Sí | 2 | 8.33 |
| No | 22 | 91.66 |
| Total | 24 | 100% |

Fuente: Encuesta aplicada a los docentes del C.E.B.G. Finca 32

Autora: Jaramillo, S. 2018

Gráfica 3
Manejo de técnicas vocacionales por los docentes



Fuente: Cuadro 4

Según la información obtenida por la encuesta aplicada a los docentes, los resultados obtenidos en el indicador de orientación vocacional, manifiestan que el 8,33% de los docentes conocen y practican las técnicas vocacionales, tales como: ensamble, empaque, almacenamiento, reciclaje, entre otras. Mientras un 91.66% no maneja las técnicas vocacionales. Poniendo en riesgo, la ejecución de la enseñanza vivencial de los contenidos de los saberes a través de la ejecución de proyectos educativos vocacionales, ajustados a las necesidades educativas de los estudiantes.

CUADRO 5
FRECUENCIA DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS SEGÚN CADA ÍTEM
ENCUESTA APLICADA A LOS DOCENTES
PERÍODO 2018

| | | SÍ | NO |
|----------|--|---------------|---------------|
| A | Ha trabajado con estudiantes con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales | 91.66% | 8.33% |
| B | Determina el ritmo y estilo de aprendizaje en los estudiantes para la adquisición de contenidos | 20.83% | 79.16% |
| C | Tiene experiencia en la elaboración de adecuaciones curriculares | 0% | 100% |
| D | Conoce usted sobre la orientación vocacional o carreras técnicas para los estudiantes con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales | 0% | 100% |
| E | Maneja técnicas vocacionales: ensamble, empaque, almacenamiento, reciclaje | 8.33% | 91.66% |
| F | Considera que las aptitudes vocacionales permiten la autonomía de los estudiantes con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales | 83.33% | 16.66% |
| G | Cree que se puede correlacionar los contenidos de las diversas cátedras | 100% | 0% |
| H | Considera que se puede evaluar las competencias por medio de proyectos educativos elaborados con material reciclado | 79.16 | 20.83% |
| I | Promueve proyectos educativos para la formación de conocimientos | 45.83% | 54.16% |

Fuente: Encuesta aplicada a los docentes del C.E.B.G. Finca 32

Autora: Jaramillo, S. 2018

El 91.66% de la población encuestada contestó casi siempre al ítem “Ha trabajado con estudiantes con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales”. Considerando que los docentes están relacionados al desempeño de los estudiantes con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales, por lo que el docente es capaz de comprender que el aprendizaje lo adquieren paso a paso, esto le permitirá la aplicación de una competencia según el grado de funcionalidad del estudiante.

Un 79.16% respondió negativamente al ítem “Determina el ritmo y estilo de aprendizaje en los estudiantes para las adecuaciones curriculares”, significa que el docente no identifica si el estudiante aprende manera rápida y lenta determinado por la motivación, la madurez cognitiva, la nutrición y las inteligencias múltiples. Por ello, los docentes deben realizar actividades vivenciales en el salón de clase que le permitan la adquisición de habilidades, destrezas de un contenido de la cátedra.

En el ítem, tienen experiencia en la elaboración de adecuaciones curriculares respondieron acertadamente el 100% de los encuestados, planteando que en la actualidad los docentes han asumido un cambio que la aleja de los programas rígidos facilitando la permanencia de los estudiantes con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales en el sistema educativo.

“Conoce usted sobre la orientación vocacional”; un 100% respondieron que no conocen de la finalidad de orientación vocacional. Esto nos indica que los docentes del C.E.B.G. no manejan las competencias vocacionales para en caminar a los estudiantes con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales para considerar la elección de la modalidad de estudio, carrera u oficio.

“Maneja técnicas vocacionales: ensamble, empaque, almacenamiento, reciclaje” a este ítem respondió el 91.66% de los docentes, aceptan que no manejan esas

habilidades para el manejo de técnicas vocacionales para la ejecución de proyectos educativos vivenciales, siendo necesarias para modelar en la práctica educativa y adquirir las destrezas y las habilidades para un aprendizaje por imitación.

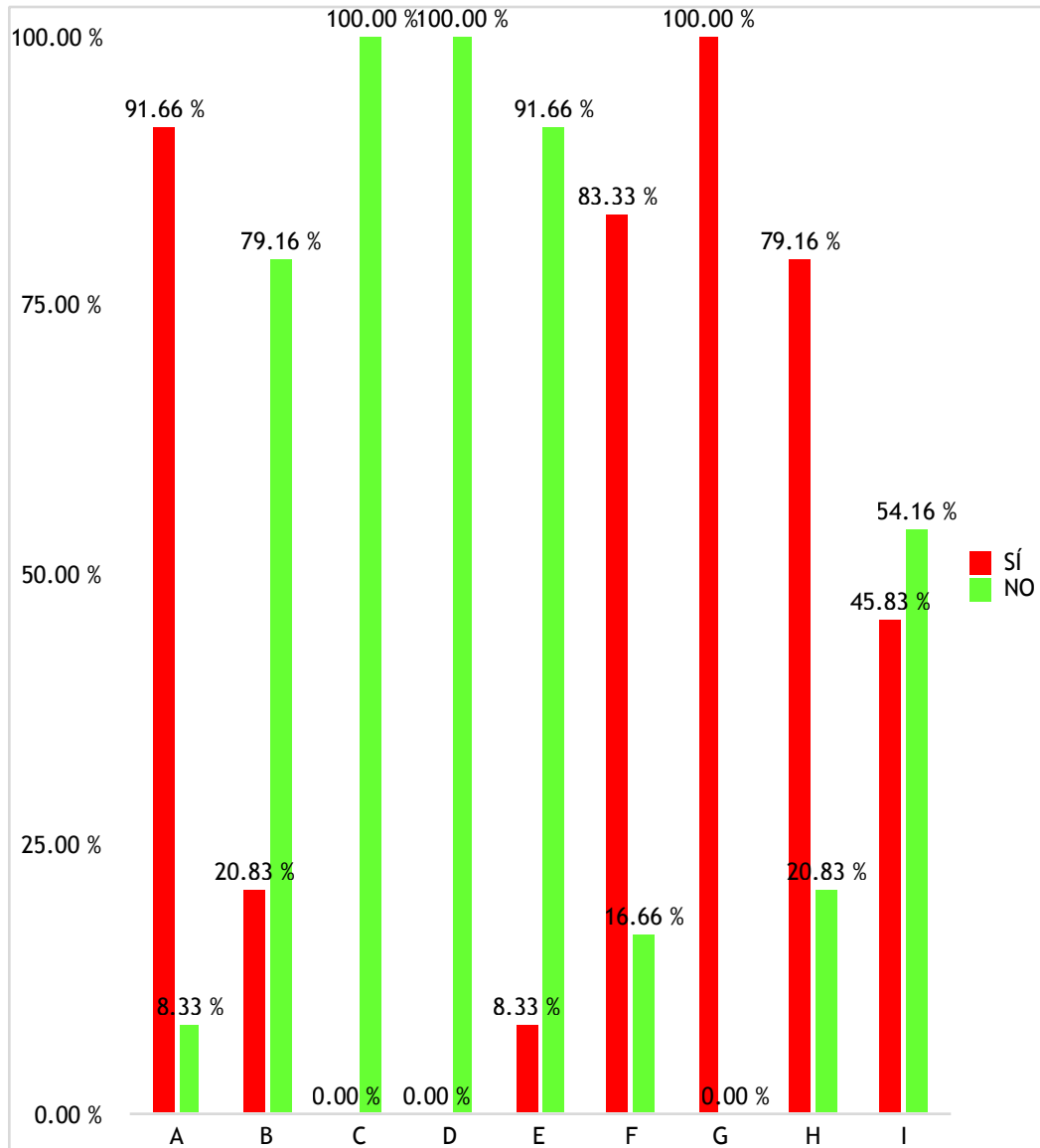
“Considera que las aptitudes vocacionales permiten la autonomía de los estudiantes necesidades educativas especiales”; el 83.33% respondió que los estudiantes con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales logran la autonomía mediante el desarrollo de las habilidades teóricas prácticas para ejecutar diferentes actividades. Esto es favorable para la implementación de la inducción del guía vocacional dirigido a los docentes porque permitirá establecer la relación del desarrollo de aptitudes vocacionales en los proyectos educativos mediante la elaboración actividades trabajos o tareas relacionada con los contenidos de las asignaturas por nivel de estudio, permitiendo la satisfacción personal y por ende, la autonomía de los estudiantes.

Un 100% respondió positivamente que: “Cree que se pueden correlacionar los contenidos de las diversas cátedras”. Los docentes pueden correlacionar contenidos de las diferentes materias que conforman el currículum y permite evaluar las competencias adquiridas en los diferentes saberes de manera continua en el desempeño de los estudiantes con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales en el logro de los aprendizajes.

Otro resultado nos indica que el 54.16 % de los encuestados respondieron en el ítem “Promueve proyectos educativos para la formación de conocimientos” respondió negativamente, o sea que la mitad de los docentes no planifican ni ejecutan proyectos educativos mediante la valoración de talleres de manualidades, mientras que 45% que corresponde a dos docentes ejecutan proyectos.

GRÁFICA 4

FRECUENCIA DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS SEGÚN CADA ÍTEM ENCUESTA APLICADA POR LOS DOCENTES



Fuente: Cuadro 5

Cuadro 6
FRECUENCIA DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS SEGÚN CADA ÍTEM
CUESTIONARIO DE GESTIÓN ESCOLAR INCLUSIVA
PERIODO 2018

| | | Siempre | A veces | Nunca |
|---|---|----------------|----------------|--------------|
| A | Los estudiantes con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales son segregados en el aula regular | 20% | 60% | 20% |
| B | El docente regular Incrementan la participación y aprendizaje de los estudiantes con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales | 0% | 80% | 20% |
| C | Recibe atención individualizada los estudiantes con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales por parte del docente especialista. | 100% | 0% | 0% |
| D | Usted, se considera un protagonista en el proceso de mediación para generar respuesta educativa a los estudiantes con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales | 60% | 40% | 0% |
| E | Considera, que la planificación de los docentes regulares está ajustada al grado de funcionalidad de los estudiantes con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales | 20% | 80% | 0% |

Fuente: Cuestionario realizado por la autora de está investigación

En el cuestionario aplicado a los directivos del C.E.B.G. Finca 32 para medir el nivel de aceptación del modelo inclusivo, se puede señalar que el 60% respondió que a veces los estudiantes con discapacidad intelectual y necesidades educativas son segregados en la praxis educativa del docente regular, indica que todavía hay muchas barreras para la implementación de la integración de los estudiantes.

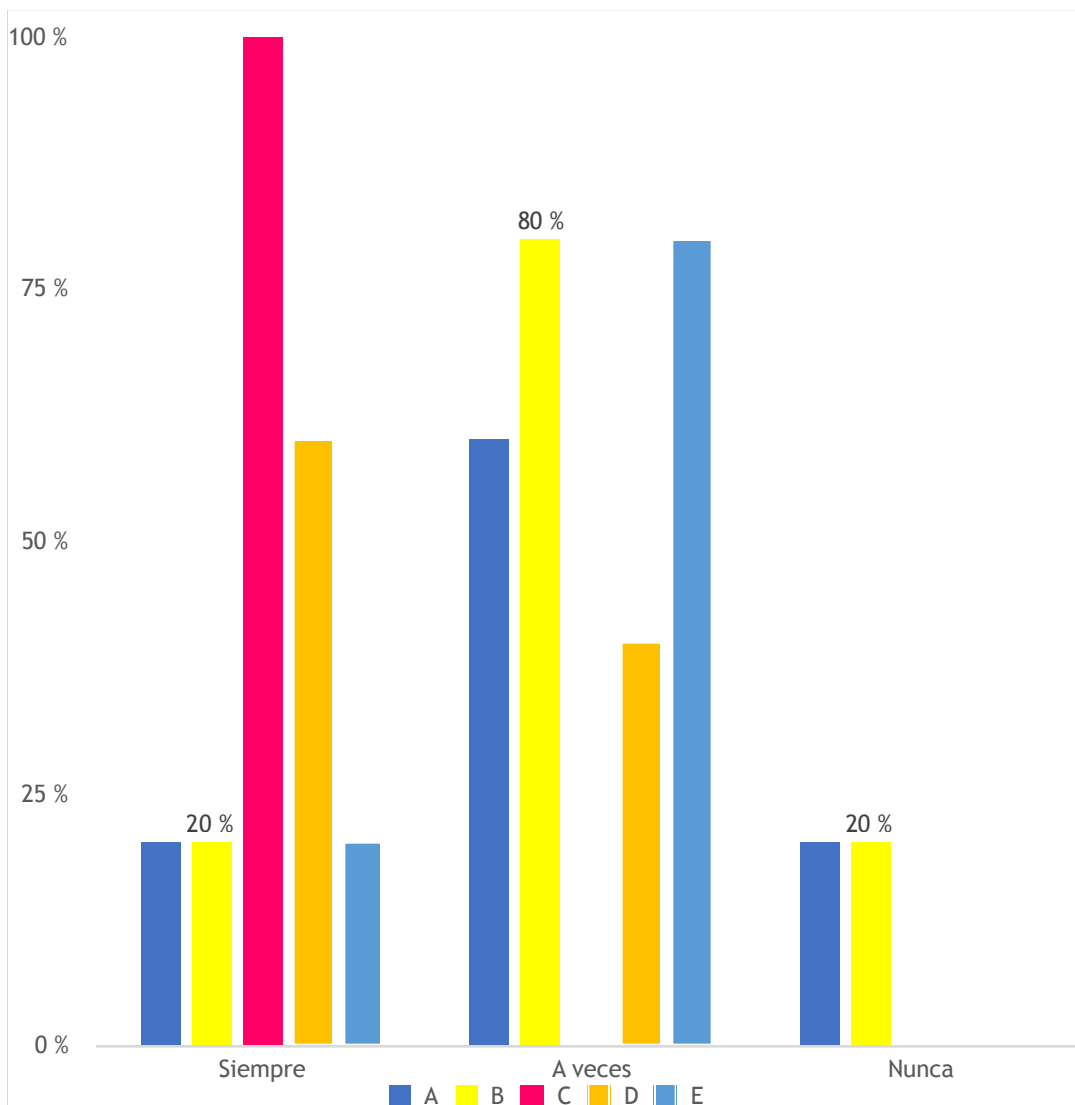
El 80% piensa que a veces **el docente regular incrementan la participación y aprendizaje de los estudiantes con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales**, esto refleja la poca integración de los estudiantes con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales al desarrollo de actividades pedagógicas necesaria para adquisición de las competencias de los diversos saberes.

Los directivos contestaron que siempre al ítem **“Recibe atención individualizada los estudiantes con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales por parte del docente especialista”**, representando un 100% de satisfacción por parte de ellos a la labor que realiza el docente especializado por la atención a los estudiantes con discapacidad cognitiva y necesidades educativas especiales.

Al ítem **“Usted, se considera un protagonista en el proceso de mediación para generar respuesta educativa a los estudiantes con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales”** respondieron que 60 % de las veces, los directivos son garantes y cumplen con la ejecución de la normativa, y por ende, de la practica educativa dando respuesta a las necesidades educativas de los estudiantes tratados.

El 80% contestaron al ítem **“Considera, que la planificación de los docentes regulares está ajustada al grado de funcionalidad de los estudiantes con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales”** que a veces la planificación está adecuada a los estilos y ritmo de aprendizaje de los estudiantes.

GRÁFICA 5
FRECUENCIA DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS SEGÚN CADA ÍTEM
CUESTIÓN DE GESTIÓN ESCOLAR INCLUSIVA



Fuente: Cuadro 6

CONCLUSIONES

El proyecto de investigación consiste en consolidar contenidos de los programas curriculares de asignaturas de pre media a través de la ejecución de la guía de inducción al campo vocacional de los estudiantes con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales mediante la realización de proyectos educativos elaborado con materiales reciclados.

Es por esto, que se ha llegado a las siguientes conclusiones:

- Existe una influencia significativa para la ejecución del proyecto debido que los docentes en la praxis educativa promueven proyectos educativos dirigido a los estudiantes con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales evidenciado que el 54.16 % equivale a trece (13) docentes que implementan actividades vivenciales prácticas que complementan, consolidan y enriquecen el proceso de enseñanza.
- De acuerdo a los resultados, los veinte y cuatro (24) docentes del C.E.B.G. Finca 32, indica que existe una mayor predominancia en la experiencia docente con la elaboración de adecuaciones curriculares siguiendo la secuencia de los programas curriculares adaptados a cada uno de los estudiantes con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales según su grado de funcionamiento.
- Los veinte y cuatro (24) docentes que equivale el cien por ciento (100%) consideran que se pueden correlacionar los contenidos en un proyecto educativo consolidando el aprendizaje significativo en cada estudiante con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales de acuerdo a su nivel de funcionamiento para el fortalecimiento cognoscitivo a través de la planificación estandarizada individualizada.

- Los proyectos educativos elaborados con material reciclado validan las competencias adquiridas en el proceso de aprendizaje por los estudiantes con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales, según el resultado obtenido el 79.16% que equivale a diecinueve docentes del C.E.B.G. Finca 32 que aciertan en este principio.

RECOMENDACIONES

Las recomendaciones para mejorar y dar sostenibilidad al proyecto realizado son las siguientes:

- Establecer una o dos docencias por trimestre para dar seguimiento al trabajo realizado, con la finalidad que los docentes se familiaricen con las nuevas estrategias de evaluación hasta que sea parte de las planificaciones de los docentes de las diferentes cátedras.
- Planificar mensualmente o trimestralmente la exposición de los trabajos realizados para la concientización de toda la comunidad educativa sobre la importancia del cuidado del medio ambiente por medio del reciclaje y elaboración de manualidades con los mismos.
- Brindar las debidas orientaciones a los docentes de las diferentes cátedras para atender a los estudiantes con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales mediante el uso de la guía elaborada.
- Concientizar a los padres de familia sobre la importancia del apoyo en casa y seguimiento de adecuaciones para lograr avances significativos con los estudiantes con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Antonio Aguilera Jiménez. (2004). Introducción a las dificultades del Aprendizaje. España: Mc Graw Hill Interamericana de España.

American Psychiatric Association. (2013). DSM-5 Novedades y Criterios Diagnósticos. Madrid: CEDE.

Dirección Nacional de Servicios Psicoeducativos. (2001). La Elección profesional, una decisión importante. Panamá: Meduca.

JULIO H. PIMIENTA PRIETO, JOSÉ A. FRÍAS GUERRERO. (2014). De La Planificación Competencial A La Praxis En El Aula. Panamá: MEDUCA.

Lorena Mora Hernández. (2012). Evaluación Diagnóstica en la Atención de Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales. San José, C.R.: EUNED.

María Gabriela Marín Arias. (2011). Alumnos con Necesidades Educativas Especiales. San José, C.R.: EUNED.

Pedro Jurado. (2010). Manual de la Educación. España: Océano.

Pilar Arnaíz Sánchez. (2013). Atención a la Diversidad, Programación Curricular. San José, C.R.: EUNED.

ANEXOS



Universidad Especializada de las Américas
Extensión de Chiriquí
Maestría en Educación Especial
Encuesta

Dirigida a: Docentes del Centro Educativo Básica General Finca 32

Objetivo: Determinar en los docentes el nivel de conocimiento sobre la orientación vocacional de los estudiantes con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales.

Instrucciones: Lee con atención lo que se te pregunta y contesta lo que creas que se ajusta a tu persona. Coloca un gancho dentro del círculo de la respuesta que elija.

Indicador: Modelo inclusivo

| | SÍ | NO |
|---|----|----|
| Ha trabajado con estudiantes con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales | | |
| Determina el ritmo y estilo de aprendizaje en los estudiantes para la adquisición de contenidos | | |
| Tiene experiencia en la elaboración de adecuaciones curriculares | | |

Indicador: Orientación vocacional

| | SÍ | NO |
|--|----|----|
| Conoce usted sobre la orientación vocacional o carreras técnicas para los estudiantes con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales | | |
| Maneja técnicas vocacionales: ensamble, empaque, almacenamiento, reciclaje | | |
| Considera que las aptitudes vocacionales permiten la autonomía de los estudiantes con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales | | |

Indicador: Práctica pedagógica

| | SÍ | NO |
|--|----|----|
| Cree que se pueden correlacionar los contenidos de las diversas cátedras | | |
| Considera que se puede evaluar las competencias por medio de proyectos educativos elaborados con material reciclado. | | |
| Promueve proyectos educativos para la formación de conocimientos | | |

**Universidad Especializada de las
Américas
Extensión de Chiriquí
Maestría en Educación Especial
Encuesta**

Dirigida a: Directivos del C.E.B.G. Finca 32

Objetivo: Determinar en los directivos el nivel de aceptación del modelo educativo inclusivo en el C.E.B.G. Finca 32

Instrucciones: Lee con atención lo que se te pregunta y contesta lo que creas que se ajusta a su criterio. Coloca un gancho dentro del círculo de la respuesta que elija.

| | Siempre | A veces | Nunca |
|---|----------------|----------------|--------------|
| El docente especializado sirve de apoyo en el manejo de los estudiantes con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales | | | |
| El docente regular incrementan la participación y aprendizaje de los estudiantes con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales | | | |
| Recibe atención individualizada los estudiantes con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales por parte del docente especialista. | | | |
| Usted, se considera un protagonista en el proceso de mediación para generar respuesta educativa a los estudiantes con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales | | | |
| Considera, que la planificación de los docentes regulares está ajustada al grado de funcionalidad de los estudiantes con discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales | | | |

Evidencias

Docencia realizada a los docentes de diferentes cátedras de pre media del Centro Educativo Básico Finca 32, en dos períodos diferentes.



Docencia a docentes de pre media



Inducción del uso de la guía



Período de preguntas y respuestas